

RIQUEZA QUE NO PAGA

Días pasados, al comenzarse en el Congreso la discusión del presupuesto de ingresos, pronunció el Sr. Moret un discurso, que reviste importancia excepcional, no solo por la buena doctrina que encierra, sino porque señala una orientación al partido liberal, cuando sea llamado por la Corona a la formación del Gobierno.

Ante las crecientes necesidades que el Estado se ve obligado a satisfacer, impónese un aumento considerable en los ingresos, agobiando al contribuyente con gravámenes e impuestos de todo género. Por eso no cabe censurar el esfuerzo que al contribuyente se exige, sino la desacertada aplicación de los ingresos y el poco equitativo reparto del sacrificio económico que el tributo impone al ciudadano.

Por la misma razón, es algo enormemente injusto, que haya fuentes de riqueza en medio del general sacrificio, se mantengan libres de la tributación, y sin contribuir a los gastos del Estado, ya de una manera absoluta, ya de una manera desproporcionada y mezquina.

El Sr. Moret, en su discurso, se propuso descubrirlas, presentarlas a la consideración del Parlamento, ofreciéndolas como base para nuevos ingresos, ó para aliviar a las fuentes de riqueza, sobre las que hoy carga el presupuesto.

Hé aquí algunos párrafos de los pronunciados por el ilustre jefe del partido liberal:

Hay, señores, riqueza en España, y muy considerable, que si es de particulares, en el momento en que se verifica la sucesión por muerte, donación ó venta, está sujeta a un gravamen, tanto más considerable cuanto más lejano es el parentesco; pero hay otras grandes fortunas que representan muchos millones, que no están en manos individuales, y, por tanto, duermen, no tienen transmisiones de dominio, y, por consiguiente, no pagan: ¿Podemos continuar sin que paguen?

Esta es una cuestión que yo someto al Sr. Ministro de Hacienda, porque es cuestión de gobierno; pero yo, en nombre de mis amigos, adelanto para tratar de algo que pueda significar una renta importantísima, llámese como se quiera.

¿Creéis, señores, que en el equilibrio de la riqueza pública pueden los contribuyentes admitir que haya una masa de riqueza que nada produce al país, que pertenece a quien no paga transmisiones, á quien la adquiere con mucha facilidad, sobre todo en la hora de la muerte, y que los que trabajan, los que crean, los que producen, tengan que pagar en términos que llegan hasta el parentesco de décimo grado? Y allí no hay parentesco, allí no hay relaciones de familia; pero allí hay una gran riqueza.

No es inoportuno recordar ahora que en la gran crisis del Imperio germánico, que se encuentra en déficit (sobre un presupuesto de 2,000 millones de marcos, un déficit de 625, es decir, casi la cuarta parte del presupuesto total), cuando han buscado los medios de cubrir esa cifra, con valor que raya en la temeridad, ha sido una de las fuentes de riqueza á que se ha atacado, esta misma que yo he enunciado. Porque no puede admitirse que la riqueza se vaya acumulando en toda clase de manos muertas; y no penséis sólo en una, pensad también en otras muchas; pensad en lo que puede y debe producir al Tesoro toda esa clase de riqueza, la que no es individual, la que no está sujeta por la sucesión de los propietarios al impuesto de transmisión de bienes, la que no se vende, la que acrece, la que continúa y forma un montón que va solidificándose y quizá haciéndose cada vez más estéril para el país.

Esa es una fuente de riqueza que nosotros, en el momento actual, proponemos al Gobierno, diciéndole que así como cumplimos un deber cuando censuramos el presupuesto de gastos acremente y queremos reducirle á sus verdaderos límites, en cambio reconocemos que hay necesidad imperiosa de aumentar los ingresos y le damos una pauta y una idea para que pueda el Gobierno adelantarse á realizarla.

LA PRENSA

Del día 8.

Las Cámaras

El Congreso estuvo ayer de vacaciones según lo acordado en la sesión del sábado. En el salón de conferencias, muy

animado, comentóse favorablemente el resultado que van teniendo los mitins de propaganda liberal.

En dicha Cámara se reunió ayer la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley del Banco, y se propone dar dictamen pasado mañana.

El Senado dedicó toda la sesión á discutir la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia.

La subcomisión correspondiente ultimó el examen del presupuesto de Hacienda y de los gastos por contribuciones, quedando pendientes de consulta con el Sr. González Besada algunos detalles en que aparecen modificaciones.

Los créditos extraordinarios

A juzgar por lo que ayer sucedió en la comisión de presupuestos del Senado, van á ser muy discutidos los créditos extraordinarios.

Estiman los representantes de las minorías que ya es hora de que la Alta Cámara se ocupe de estos asuntos con la detención debida y más aun en este caso, puesto que el Congreso solamente discutó uno de los créditos.

Liberales y demócratas formulan voto particular, al que se proponen dar mucha amplitud.

Es posible que, en vista de la lentitud de los debates en la Alta Cámara, muy pronto gestione el Gobierno, de las minorías, el ampliar las horas de sesión.

MOMENTÁNEA

Algo que se impone

Un telegrama de anoche asegura que Alemania, sin quebrantar el buen estado de relaciones diplomáticas que mantiene con Europa, creará por su parte facilidades y medios para que se plantee en Turquía el nuevo régimen, con arreglo á la Constitución, inspirada por los elementos de la juventud.

Parece sin embargo, que alguna otra nación del Viejo Continente que sigue acechando cautelosa y astuta los pasos del movimiento civilizador de aquel gran Imperio, que como todo lo gigantesco y elevado, corre al peligro de un desmoronamiento más ó menos inmediato, siembra en ese campo de progresos y conquistas, semillas de discordia y gérmenes de muerte.

Y no se concibe, ciertamente, con permiso de las autoridades en la materia, que en pleno siglo XX, cuando por todas partes suena un grito de libertad, espontáneo, hondo, entuslasta y viril, haya pueblos, y pueblos que ocupan puestos preeminentes en el concierto de la civilización moderna, que opongan diques á la corriente salvadora de las nuevas orientaciones de una humanidad que despierta. Inglaterra tiene la palabra.

J. R. SOMOZA.

DOS GUAPOS

El pasado lunes, á las nueve y media de la noche, un muchacho conocido por el *Salero*, sujeto de índole provocadora y muy conocido entre la gente de bronce, tuvo el capricho de romper unas cuantas ollas, de las aguadoras que esperaban turno en la fuente de la Plaza del Campo, y no contento con esta fechoría, pretendió desahogar su furia en una muchacha, de la calle del Miño, llamada Trina López, á la que propinó algunas bofetadas.

Como el guardia municipal de servicio pretendiera detenerlo, la tomó con él el *Salero*, á vista del público, que, indignado, decía al guardia que lo matase, al tiempo que arrojaban al agresor todo lo que tenían al alcance de sus manos las aguadoras.

Por fin, el guardia pudo detenerle conduciéndolo á la cárcel vieja.

Este suceso tuvo una segunda parte. Un hermano del *Salero*, también conocido con este sobrenombre, y de análoga conducta, liose á bofetadas en la calle del Conde de Pallares con otros dos muchachos, huyendo al presentarse el guardia municipal.

Pudo ser al fin capturado en el barrio de S. Roque, siendo conducido al cuarto de la guardia municipal. Fue reconocido, encontrándosele una cuchilla de zapatero, sin explicar satisfactoriamente el por qué la llevaba, por que la única razón que alegó fué la de que tenía el propósito de entregársela al afilador, y la cuchilla estaba en perfecto estado.

Fortuna ha sido para el guardia, que se le encontrase el arma, por que al poco rato, y en el momento de entrar en el calabozo, se echó sobre el guardia arañándole furiosamente.

Parece que había prometido *armar la gorda* en venganza de haber sido detenido su hermano.

A los guardias les hizo el médico forense las oportunas curas. El Juzgado de instrucción entienec en el asunto.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 9-14-35

El Sr. Rodríguez Sampedro está batiendo el *record* de la despreocupación parlamentaria, en competencia con sus colegas de ministerio.

A la frescura que supone la permanencia en el puesto de su cargo después de la actitud de las minorías, renunciando á discutir el presupuesto de Instrucción pública, ha añadido el Sr. Sampedro las galas de una desaprensión despreciativa, con las cuales se reviste, para contestar á los representantes del país, en las Cámaras.

El Sr. Obispo de Jaca, un prelado talentoso y erudito, que tiene inoportunidades chocantes, pero que sabe siempre lo que dice—cosa que no suele ocurrir á muchos ministros—fué el últimamente molestado por aquellas despectivas actitudes, y dispuesto á no tolerarlas, anunció la renuncia de su acta.

El hecho no tendría gravedad, apenas se le concedería importancia, si no fuera el segundo caso que se registra en la actual legislatura; porque el Sr. Peláez, desde una posición radicalmente opuesta á la que ocupa el Sr. Pí y Arsuaga, viene á coincidir con éste, entendiéndolo, ambos, incompatibles con la dignidad de la representación que ostentan, las desatenciones del Gobierno.

No es, ciertamente, del gusto de otros prelados, la forma de intervenir el de Jaca en la discusión parlamentaria, acaso por aquello de la peor cuña; más así y todo, algunos han apuntado propósitos de secundarle, si no obtiene una reparación cumplida del Ministerio.

No solo los Obispos, á quienes un alto espíritu de solidaridad debe inspirar, sino otros señadores hállanse, al parecer, dispuestos á mantener los prestigios del cargo, desconocidos ú olvidados por el Gobierno.

Quizá en la sesión de esta tarde se trate del asunto, cual merece; quizá el señor Rodríguez Sampedro oiga impávido la censura, pretenda dar una satisfacción y siga tan fresco.

UN UGIER DEL CONGRESO.

LITERATURA REGIONAL

GALLEGADAS

Poco ha que en estas columnas se han dedicado laudatorios conceptos, encerrados en compendiosa forma por apremios periodísticos y carencia de espacio, al popular vate Jesús Rodríguez López con motivo de un libro *Gallegadas* que no expresaron suficientemente cuanto éstas y su autor merecían.

Al leerlas hoy detenidamente y considerar las deficiencias de aquel lacónismo, vamos á extendernos, acaso algo más de lo que permiten las reducidas columnas de este periódico, en gracia á la admiración que hacía Jesús Rodríguez, sentimos, y como tributo á lo importante y fecundo de su libro.

Su último libro no solo ha sido objeto de calurosos elogios por parte de los amantes de nuestra literatura regional y de cuantos han tenido el buen acierto de leerlo, sino que ha merecido los más halagadores juicios de aquellos que, en su misión especial de crítica, analizan y examinan la forma y el fondo de las producciones de nuestros escritores.

Prueban evidentemente esto último, los bellísimos conceptos, los concienzudos análisis, los detenidos estudios, en una palabra, la razonada crítica, que de *Gallegadas* y, por derivación, de la labor literaria de Jesús Rodríguez López, han hecho en forma galana, correcta y talentosa, Riguera Montero, Leopoldo Pedreira y otros.

Ahí están también los periódicos y revistas de la región, de fuera de ésta, de Madrid y de América, ensalzando justamente la obra regionalista del popular vate, en favor de la conservación de la dulce, sonora y expresiva habla gallega.

Aparte de cuanto dice esa prensa, sabemos que Jesús Rodríguez recibe con frecuencia cartas de notables escritores, en las cuales se le tributan frases de sincero encomio.

No ha mucho que, de la insigne publicista y eminente escritora, gloria de Galicia, condesa de Pardo Bazán, recibió una, en la cual, con pensar desapasionado y con dictados de un singular talento, patentiza, tan ilustre dama, el concepto altamente honroso que, dentro de la literatura gallega, le merece el autor de *Cousas á as mulleres*.

Sobre la mesa de trabajo entre revistas, folletos y otros libros está *Galle-*

das. Nos disponemos á leerlas y al dar vuelta á la primera hoja nos sorprende un autógrafo que entraña cariñosa y lisonjera dedicatória. Mil gracias, Jesús.

Movidos por natural curiosidad, al tener en las manos un libro nuevo nos fijamos en sus condiciones materiales, tipográficas, que son excelentes, deteniéndose nuestra vista en un ángulo de la cubierta en que aparece fielmente reproducida por el fotograbado, la expresiva fisonomía de su autor.

Allí está, con su mirada escrutadora, de investigación, que se posa sobre cuanto le rodea para referir después con gracejo é intención picaresca unas veces, con verdadera forma narrativa otras, con sutil penetración y manera persuasiva frecuentemente, cuanto ha herido su retina y cuanto vieron los ojos de su claro entendimiento, valiéndose para ello ya de la poética con sus ricas galas ya de la prosa de estructura amena.

Su fisonomía movable, de expresión tan varia, reflejando en ella con sinceridad sus afecciones, está siempre en armonía franca con lo que quiere, lo que siente y lo que piensa.

Jesús Rodríguez, es abiertamente franco, sincero, y, así, como es él, francas y sinceras son sus producciones arrancadas al más puro naturalismo. *A malla*, *As folgas* y la misma *Maruxiña* son composiciones que ponen de relieve esas condiciones de su carácter y con mayor profundidad *Gallegadas*, *Paraxeirás*, *A cruz de salgueiro* y *Cousas á as mulleres*, sobre todo en las dos últimas obras, en las cuales palpita el corazón gallego.

En *Cousas á as mulleres*, magnífico poema y estudio psicológico del alma femenil sobresale de singular manera la fina observación de Jesús Rodríguez, que nos muestra el modo de ser de nuestras campesinas, y en cuyo trabajo se destacan con las esquivaces que pretenden ocultar una pura afección de amor y los maquiavelismos de rivalidad, descripciones precisas, exactas llenas de gráficos detalles de las faenas rústicas y de la vida íntima de nuestros aldeanos: admirable labor, por la cual Jesús Rodríguez alcanzaría notoria reputación si ya antes no se hubiese visto rodeado de ella.

La hermosa novela *A Cruz do salgueiro*, es otra notable producción, fielmente tomada del natural y en la que aparece retratada la vida campestre con exactitud fotográfica en la forma y con un conocimiento perfecto de su espíritu en el fondo.

Al describir Jesús Rodríguez el paisaje gallego y la vida del campo, emplea una paleta llena de tonos del más marcado realismo pintando con expresión gráfica, correcta llena de luz y de colorido jugoso unas veces, y con claridad, apacible, dulce y suave otras, tal como se nos presenta este delicioso país, ya envuelto en ambiente risueño y alegre, ya en tristes velos de melancolía, siempre con esa diversidad de fases que son en él características.

Como narrador de las faenas agrícolas y nuestras costumbres campestres es un excelente pintor bucólico, y describiendo escenas rurales de carácter social un verdadero pintor de género, que con espíritu de fino observador, penetrando en las profundidades del corazón y del cerebro humano, saca á la superficie los sentimientos que encarnan en las figuras que se destacan en sus cuadros y lo que estas piensan; relutando con *morosiña* expresión, con mimosidades amorosas, con chispeantes y agudas frases, con sutiles evasivas, con buscadas y torcidas interpretaciones y con lenguaje franco y sincero cuanto aquellas figuras, á través de todos esos aspectos, hablan, sienten y discurren.

Para Jesús Rodríguez no existen secretos en el alma gallega. La conoce á fondo y no se equivoca en las apreciaciones que le sugiere. Cuánto lleva escrito nos lo demuestra claramente.

Pero le pasa á Jesús Rodríguez López en su pueblo lo que á todos los que valiendo mucho viven con nosotros en constante trato y este hecho le resta en parte la importancia y la admiración que de todos los que le rodeamos nos merece. Lo poseemos; es nuestro y siempre creemos ver en lo que nos pertenece, bien sea por esto mismo ó por inclinaciones de debilidad de espíritu, un mérito inferior al que le conceden ú otorgan los de fuera.

Hay no obstante ocasiones en que despertando todos de un letárgico indiferentismo, se hace alguna vez justicia alabando y elogiando el trabajo de un hombre de indiscutible mérito.

Tal aconteció y acontece ahora con *Gallegadas*, colección de poesías y artículos descriptivos de cuadros de nuestra vida rural, llenos de gracia, de fina sátira, y de rudeza de ingenio.

Este último libro de Jesús Rodríguez nos ha inducido á trazar estas líneas, sintiendo no poder reflejar en ellas lo mucho á que es digno el eximio escritor; pero nos reservamos para más adelante, acaso en no lejana ocasión, esperando confiadamente en que no ha de ser ésta la última vez que nos dé motivo para ello.

No desmaye, pues, el amigo Jesús, y prosiga ese camino que ha tiempo ha emprendido, en cuyo curso ha logrado señalados triunfos, victoriosos laureles, y donde le esperan sin género de duda nuevos triunfos, francos éxitos, justas alabanzas, entusiastas elogios y cordiales felicitaciones, reiterándole hoy la nuestra muy sincera.

MANUEL M. FOLE.

El mitin de Vigo

Anteayer celebróse en Vigo el mitin de propaganda organizado en Madrid por los elementos del bloque de las izquierdas.

Fué presidido por el exteniente Alcalde D. Manuel Diego Santos antiguo y consecuente amigo del Sr. Montero Ríos.

Asisten además de la enorme representación del directorio de Teis, agrupaciones agrícolas de Sardeña, Lavadores, Coya, Freijeiro, Castrelo, Codeiro, Matamá, Comesaña, Corujo, Alcobre, Navia, Chapela, Candean, Bembibre y Filgueira. También concurren elementos liberales de Moaña, Cangas, Pontevedra, Bayona, Bouzas, Gondomar, Nigrán y algunos de Orense.

Han llegado, además de las personalidades ya conocidas, el exdiputado D. Cándido Lamana, republicano que hablará en nombre de Melquiades Alvarez; el diputado provincial por Pontevedra Sr. Sequeiros Mateo y el exdiputado á Cortes de las Constituyentes D. Mariano Zaera, de Sarria, que ya entonces presentó la ley de redención forzosa de foros, y poco después fué anulada.

El presidente, Sr. Diego Santos, hace la presentación de los oradores del bloque liberal.

Explica las causas y ventajas de esta conjunción política.

Lee una carta del Sr. López Mora en que éste justifica los motivos que le han impedido concurrir.

Las diversas representaciones llenan totalmente el escenario.

A derecha é izquierda de la presidencia toman asiento el exministro D. Amalio Jimeno y D. José Ramón Curbera, y los demás puestos los elementos locales.

El presidente señor de Diego sigue su discurso cantando un himno á las libertades.

Dice que en el programa del partido liberal caben amplios beneficios para esta región.

Es preciso, pues—añade—batir y acorralar al enemigo.

Los oradores

Emilio Rodal

Hace uso de la palabra el periodista D. Emilio Rodal, delegado del Directorio de Teis.

Dice que la asistencia de los agricultores al acto, no significa una filiación política determinada, sino una respuesta de los trabajadores del campo al llamamiento que el Sr. Moret hizo á las fuerzas productoras del país.

Glosando las frases de Moret, en el discurso de Zaragoza, dice que si todo hombre representa un voto y no lo ejerce, solo debe culpársele á la apatía de los gallegos el que en el porvenir continuase irresuelto este problema.

Predencio Landín

El distinguido abogado pontevedrés comienza su discurso.

Saluda á la libertad. Como demostración de que el actual Gobierno es enemigo del progreso nacional, cita lo ocurrido con los proyectos de la enseñanza, tan ponderada después del desastre nacional y totalmente olvidados hoy.

Fustiga la intransigencia que riñe con la amplitud de criterio de otros países. Repite las conocidas teorías sobre la redención de foros.

Esperamos, pues, que llegue el día en que volvamos á reunirnos aquí, cantando un himno de gratitud ó lanzando anatemas por no haberse cumplido la promesa.

José Quintas

Es presidente del orfeón *La Oliva* y habla á nombre de los republicanos á quienes les conviene el bloque para acabar con las diferencias políticas.

Aquí, los republicanos, debemos ir al bloque á defender nuestro programa; con abstracción de las personas y libres siempre para la defensa de los propios ideales.

José Franco

José Franco, arquitecto, habla á nombre de la juventud liberal.

Consagra su discurso á la política local, municipal, censurando la marcha caciquil de este ayuntamiento, que administra mal por servir al cacique Iglesias.

Pide que un delegado de Madrid venga á inspeccionar las cuentas del municipio.

Insiste reiteradamente en el caciquismo vigués, y pide que se declare á Vigo puerto franco, trabajando todos unidos.

Manuel Posada

Manuel Posada, abogado, exalcalde de Vigo, saluda á los representantes del bloque.

Haremos un presupuesto de cultura con vistas á Europa y se hará por los hombres y para los hombres.

Para santos, basta con San Pedro. Hoy no es suficiente hablar de cuanto afecta Roma. Hay que hablar del Comercio, de la Industria, de los Ferrocarriles. Nosotros vamos tras de la realidad.

Alude luego á los disgustos que surgen en la política viguesa.

Habla de los problemas gallegos, la ganadería, los foros, etc.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Nosotros aspiramos á que el hombre sea libre en la tierra libre. Los foros son un signo de vasallaje y un semillero de violencias.

Dice que es preciso predicar con el ejemplo. El Sr. Montero Ríos se apresuró á redimir un foro que tenía en Lourizán.

Hoy procedemos como hombres prudentes en el terreno del derecho. Mañana, veremos.

No señalamos para la redención tipo ni medida. Aspiramos á que ese tipo sea un acto de abnegación, no un sacrificio; ni despojo del señor ni del cultivador.

Cita varios ejemplos, entre ellos el de Cortegada, en donde un foro convertía al Rey en vasallo.

Autorizado por el Sr. Moret, ofrece la redención de los foros para cuando el partido liberal suba al poder.

Los ciudadanos del siglo XX no pueden vivir en pleno siglo XVII; y hoy que se aspira á dominar el aire, aún los gallegos no son dueños de la tierra.

Afirma que él no combate á los señores, sino que trata de librarlos de tremendas venganzas.

Habla después de la libertad de conciencia y del desarrollo de la enseñanza. Hay—dice—19.000 parroquias y solo 2.000 escuelas.

Promete luego la introducción libre de primeras materias, como la hoja de lata y la creación de una Universidad mercantil que llevará á la cumbre el Sr. Ortega Muñilla.

Termina su extenso discurso ensalzando la futura Exposición regional de Santiago.

—Allí—dice—irán los peregrinos modernos, los que aman la ciencia.

El incienso del *bota fumeiro* se juntará con el penacho de humo de las fábricas; los himnos religiosos se juntarán con el himno al trabajo.

Invita á los vigueses á demostrar su civismo en las próximas elecciones.

Dice que si Galicia no triunfa en su campaña contra los foros, no perecerá en el Gólgota sino en el monte Tabor entre truenos y relámpagos. (Grandes aplausos.)

Amalio Gimeno

Saluda á todos, conformes y no conformes, considerando que los primeros forman la inmensa mayoría.

Dice que respeta todos los campos, así los más extremos como á los que como él creen que la monarquía es compatible con el progreso de España.

Recuerda luego—que su madre era gallega.

Habla del mar y dice que es un símbolo de las libertades y del fácil camino de las ideas redentoras.

Como hombre de gobierno, contrae en este acto grandes responsabilidades.

Yo iría siempre con los republicanos, aunque estos sean incompatibles con la monarquía, porque son amigos de la libertad y derramaron pródigamente su sangre por esta santa causa.

La base de esta unión de ahora acaba de darnosla en Zaragoza el Sr. Moret.

Nuestro Rey, joven y culto, no será nunca un obstáculo para el progreso de España.

Dice que los únicos países concordados hoy con el Vaticano son España, Portugal, Suiza y Montenegro. El resto de los países católicos no quieren concordados.

Cita varios textos de prelados transigentes. Leyéndolos y viendo el fanatismo de otros, se diría que hay dos Iglesias.

Estudia luego el problema de la enseñanza y el de la cuestión social.

Cree que el Estado debe ejercer siempre una acción social protectora y directiva. Ahí está, sino, la ley del retiro para ancianos promulgada en Inglaterra.

Los conservadores en España solo han dado á los obreros un pedazo de pan de libertad. Pero no es eso lo que debemos hacer. Hay que acabar con las convencionales tiránicas ligaduras que restan.

Ya lo dijo el ilustre León XIII: «El obrero es un hijo de Dios, no una máquina de hacer dinero.»

Liberales y demócratas—y el nombre no hace al caso—se comprometen á gastar en la enseñanza doscientos millones, más productivos, ciertamente, que esa nueva vergüenza de la escuadra. (Ovación.)

Habla de las exigencias de orden local y aplaude el propósito de sanear la administración municipal viguesa.

Anuncia la caída de Maura; dilapidador de la fortuna nacional, por el déficit.

Justifica su adhesión á este movimiento, aun siendo conservador, primeramente por que ahí está el cambio político de Maura, y segundo, porque viendo las libertades amenazadas, cualquiera se indigna.

También fustiga á Urzáiz por tolerar los abusos que se cometen en el Ayuntamiento.

Joaquín Dicenta

Hace uso de la palabra Joaquín Dicenta.

Aquí están, dice, políticos y periodistas que influyen en la opinión y algunos millares de electores.

Yo—añade—nada de eso soy. Solo represento una pluma y una conciencia libres, puestas al servicio de los grandes ideales.

Entona un canto al arte que dice no existe cuando se amordaza la conciencia, donde todo arte se moldea.

Respecto á la redención de los agricultores, afirma que solo derribando á los hombres actuales, se llegaría al triunfo.

Se extraña de la pasividad con que soportan á otros que se adueñan de la tierra que ellos trabajan.

Excítalos á proseguir la campaña de unión.

Solo así—termina—la libertad será verdadera.

Cándido Lamaña

Habla á nombre de Melquiades Alvarez.

Muéstrase conforme en absoluto con el acto.

Al dirigirse á los republicanos de Vigo, le interrumpe el federal D. Joaquín Novoa.

Se promueve un incidente. El gentío

grita: ¡A la calle! ¡Que dé la cara! ¡Que se vaya!

El incidente lo corta la presidencia.

El Sr. Vicenti opina que se den explicaciones al que ha interrumpido.

Sigue el Sr. Lamaña defendiendo el bloque y combatiendo la cuestión religiosa.

Termina excitando á los republicanos, á quienes dice no quiso ofender, á que ingresen en la concentración de las izquierdas.

Alfredo Vicenti

Amigos y paisanos—dice—pidoos á todos agricultores, obreros, burgueses, en nombre de la libertad, que entréis en el bloque, que desenterréis la libertad sepultada en vida.

Entrad en el movimiento activo. Sin democracia no tendréis progreso.

No abominéis de la política por sistema, meteos en ella para dirigirla y encauzarla, y así contribuiréis á servir al país.

Recuerda el orador que la República del 73 resolvía el problema de la agricultura.

La libertad de la tierra—añade—es tan necesaria como la libertad del pensamiento.

En esa fecha—dice—fueron servidos los gallegos. Yo no puedo menos de recordar á Paz Novoa, y para él os pido un aplauso. (Ovación.)

Creo que la regeneración de la patria vendrá por los agricultores, por los pescadores, por los trabajadores, en fin, y así os digo á los socialistas, á los solidarios, á todos: vuestro deber es defender la obra de redimir á quienes padecen hambre de justicia.

Fustiga á los seres inútiles dentro de la democracia, condena las apatías que esterilizan todo pensamiento.

Actualmente todo amenaza zozobrar. Por consiguiente no hay derecho á cruzarse de brazos mientras llega una república ó algo que á esto ponga coto. Hacerlo así, sería un suicidio.

No se trata ahora de engrosar un partido, sino de salvar unos principios.

Cuando la casa se desploma, todos los vecinos deben acudir, porque es obligación colectiva el salvarlo.

Recuerda las tiranías del feudalismo en tiempo de los Andrades y de los Madrugas.

Usa de un bizarro apóstrofe para recordar al regidor Pedro de Padrón ante el Rey pidiendo justicia para los oprimidos y termina diciendo:

Entrad en este movimiento. Cuanto más adentro mejor. Lo veréis funcionar y llegaréis á la conquista de vuestros derechos y á la conquista de la tierra. (Grandes aplausos.)

Eduardo Vicenti

El diputado á Cortes por Pontevedra comienza diciendo que habla por deber y por honor.

Se felicita de que este acto se celebre en Galicia. A ella vengo á ofrecer en nombre del partido liberal la reintegración de su personalidad, por su progreso y por su cultura. Nosotros, los liberales, venimos á desamortizar las ideas, como se desamortizan los bienes.

La protección que os brindamos significa justicia, amor: no deshonra ni humilla á los gallegos.

por la subvención á la sociedad hispano-africana, por el ruinoso empréstito de Sánchez Bustillo, por el agio de los azúcares.

En bloque ó sin bloque—concluye—conquistemos todos la libertad y la civilización. (Ovación grande.)

Termina el mitin

Después del discurso del Sr. Jimeno, se da lectura á las adhesiones recibidas.

Luego son aprobadas las conclusiones del bloque, ya conocidas, con la adición de las promesas del partido liberal sobre los foros, la riqueza del país y la cultura de Vigo y su comarca; la esperanza de que sean elevadas al poder las quejas de Vigo contra su mala administración municipal; la conveniencia de que el Sr. Montero Ríos convoque á los senadores y diputados por Galicia á fin de redactar la fórmula más adecuada para la redención de los foros.

El acto terminó á las dos de la tarde.

Los concurrentes al mitin acompañaron á los oradores forasteros hasta el Hotel Moderno.

POR GALICIA

CORUÑA

Anteayer apareció otro cadáver de los tripulantes del vapor del bou *La Unión*.

Cuando á las siete de la mañana salía para la pesca la trainera *New-York*, patronada por Eduardo Corral, vecino de Santa Lucía, halló flotando en los bajos del Pedrido, entre los vapores *Cabo Tortosa* y *La Unión*, el cadáver de un hombre.

Recogido con grandes precauciones, porque se deshacía al tocarle, fué conducido á tierra y desembarcado en la rampa que existe á espaldas del Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán.

Lo mismo que los días anteriores se reunió en aquel lugar un crecido número de curiosos.

El próximo domingo celebrarán junta general ordinaria para renovación de cargos, las sociedades de recreo *Sporting Club* y *Reunión de Artesanos*.

El domingo siguiente, 20 del actual, la celebrarán el *Nuevo Club*, el *Casino Republicano* y probablemente el orfeón *El Eco*.

SANTIAGO

Continúa sin resolver por los llamados á ello la cuestión escolar.

Hoy igual que ayer se está sin saber si el Estado ó la Diputación quien debe facilitar local adecuado para las Clínicas de Especialidades y Frenopatía; el conflicto, por consiguiente, subsiste y es lo que conviene que se resuelva de un modo ú de otro.

La ley de Alcoholes

Su promulgación

Madrid 9-14-20.—Ha sido enviada á la *Gaceta de Madrid* el texto de la ley de Alcoholes.

Esta ley se promulgará mañana.

El Obispo de Jaca

Petición de los periodistas

Madrid id. id.—Varios periodistas independientes que ya antes de ahora habían manifestado sus respetuosas simpatías al Obispo de Jaca, al tener conocimiento del propósito del prelado de renunciar al acta de senador, celebraron una reunión en la cual acordaron telegrafiarle rogándole que desista de la renuncia.

El telegrama redactado en tonos muy levantados y altamente honrosos para el Sr. López Pelaez fué transmitido en la mañana de hoy.

De Guerra

Firma regia

Madrid id. id.—El Ministro de la Guerra ha estado hoy en palacio llevando á la firma regia varios decretos sobre personal.

Ascenso de generales

Entre los decretos firmados hoy por el Rey, figuran los de ascenso á generales de división, Sres. Serrano y Diego Muñoz á los cuales se les concede la cruz de San Fernando, y otros ascendiendo á generales de brigada los coroneles D. Francisco Rosales, D. José Moragas y Salvat.

Pase á la reserva

Otro de los decretos sancionados hoy por la firma regia dispone el pase á la reserva del general D. Enrique Hose, vocal de la Inspección de los establecimientos de instrucción é industrias militares.

En la firma figura por último una combinación de mandos.

La guerra en Oriente

Austria y Turquía

Madrid id. id.—Las últimas noticias que se tienen acerca de la marcha de la cuestión de Oriente son poco tranquilizadoras.

La guerra entre Austria y Turquía es inevitable.

Energicas reclamaciones

Madrid id. id.—El Embajador de Austria en Turquía ha formulado ante el Gobierno de esta nación energicas reclamaciones.

Créese que esto dará lugar á una ruptura definitiva entre ambas potencias.

Siguen los preparativos

Madrid id. id.—En Austria activanse de un modo alarmante los preparativos para la guerra.

Esta ha despertado gran entusiasmo belicoso por parte de muchos elementos que se supone habían de unirse al Ejército para combatir contra Turquía.

Albania sublevada

Madrid id. id.—Numerosos agentes del Gobierno austriaco, recorren la Albania procurando sublevarla.

Asegúrase que en algunos puntos háse manifestado ya el espíritu de hostilidades contra Turquía.

Las tropas austriacas

Madrid id. id.—Según opiniones autorizadas, el ejército del Emperador Francisco José adolece de algunas deficiencias de organización y disciplina que comprometerán su éxito en la guerra que se avecina.

Servia y Montenegro

Madrid id. id.—Sábese que al estallar la guerra, el primer movimiento del ejército austriaco será invadir Servia y Montenegro.

La revolución en Haití

Temores de guerra civil

Madrid id. id.—La resistencia tenaz que los partidarios de Nord Alexis oponen al general Simón, presidente del Gobierno provisional últimamente constituido, hacen temer que estalle de un momento á otro la guerra civil.

El mismo general Simón no oculta sus temores.

Este ha celebrado una larga conferencia con el general Touchard, á quien se ha tributado un cariñoso recibimiento en la capital.

Otra revolución en puerta

Madrid id. id.—Noticias posteriores dan cuenta de que los generales Firmín y Leconte aspiran á la presidencia de la República.

Los partidarios del primero, preparan activamente un movimiento revolucionario.

Estado de anarquía

Madrid id. id.—Créese que el Gobierno provisional constituido por el general Simón, no llegue sofocar los propósitos de rebelión que se manifiestan en toda la República.

Reina un verdadero estado de anarquía.

Próximo bombardeo

La escuadra holandesa

Madrid id. id.—Dicen de Venezuela que la escuadra holandesa se propone bombardear el puerto de Maracaibo.

Pánico horrible

Madrid id. id.—Dícese que reina en Venezuela, ante lo inminente del peligro que supone la actitud de los barcos holandeses, un pánico terrible. Numerosas familias huyen embarcándose para otros puntos.

La política alemana

Aplausos á Bülow

Madrid id. id.—Noticias de Berlín aseguran en la sesión del Reichstag ha obtenido un verdadero triunfo parlamentario Bülow.

Hizo declaraciones importantes y acerca de la política desarrollada por el Emperador Guillermo II.

La mayoría de la Cámara le aplaudió calurosamente.

De Santander

El Presidente Castro

Madrid id. id.—Comunican de Santander que ha llegado á aquel puerto el Presidente Castro.

A bordo del buque que la conducía saludóle el Gobernador civil de la provincia.

Saludando al Rey

Madrid id. id.—Castro ha sostenido una larga y animada conversación con el gobernador de Santander.

Después, dirigió un afectuosísimo telegrama de saludo al Rey Don Alfonso.

A donde va Castro

Madrid id. id.—Según sus propias manifestaciones, el Presidente Castro propónese marchar desde Burdeos á Berlín.

Después, de regreso á España, propónese desembarcar en Santander acompañado de su señora, visitando la población.

De Guerra

El Inspector de la octava región

Madrid id. id.—Ha sido firmado el nombramiento de Inspector de las tropas de la octava región á favor del general Rubin.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido entre los militares.

El Sr. Montero Ríos

Su regreso á Madrid

Madrid id. id.—Ha llegado á esta Corte, de regreso de San Sebastián, el ilustre hombre público Sr. Montero Ríos.

En la estación esperábanle muchos amigos.

Para un certamen

Un premio del Rey

Madrid id. id.—El Rey, D. Alfonso, ha concedido un premio de 500 pesetas con destino al certamen histórico que en breve habrá de celebrarse en Santiago de Compostela.

La ley de Administración

Llueven enmiendas

Madrid id. id.—Han sido presentadas veinte enmiendas al famoso proyecto de reforma de la Administración local.

Asegúrase que algunos diputados tienen en proyecto otras varias enmiendas que en breve serán presentadas y que habrán de discutirse ampliamente.

Impresiones de Maura

Madrid id. id.—Hay quien asegura que el Sr. Presidente del Consejo, ante las dificultades, mayores cada día, con que tropieza su obra, hállase bastante mal impresionado.

No falta quien asegure que el señor Maura va poco á poco perdiendo el entusiasmo que sentía por su famoso proyecto.

El P. Font

Su fallecimiento

Madrid id. id.—A última hora de la tarde de hoy, tuvo noticia del fallecimiento del P. Font, perteneciente á la Orden de los Agustinos.

El P. Font, distinguióse siempre por sus altos sentimientos caritativos

y por su decidida protección á la juventud desgraciada.

Fué el fundador de los talleres del Asilo de Santa Rita, donde como es sabido, se recluía á los hijos de familia, rebeldes á la autoridad de los padres.

La muerte de este religioso ha sido sentidísima.

LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer 9 de Diciembre

Madrid id. id.—Sin incidentes ni emociones ha pasado la sesión de esta tarde en la Alta Cámara.

Han suscitado una viva discusión los créditos extraordinarios y suplementos de crédito solicitados por los Ministerios de Estado, Gobernación y Fomento.

También han sido muy discutidas las subvenciones de este último Ministerio para las Exposiciones de Valencia y Santiago.

Los Sres. Moreu, Amós Salvador, Reverter y Rodríguez, protestan contra la presentación del crédito para las subvenciones de referencia.

Por fin, apruébanse.

Después, dáse lectura al dictamen sobre el proyecto del Teatro nacional.

Léese también el dictamen acerca de la venta del Dique de Mahón.

Por último, los Sres. Alonso y Castrillo y Marqués de Figueroa, discuten la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia.

A pesar de que los asuntos discutidos no despertaban gran interés, notóse extraordinaria animación en los pasillos, que no deja de ser comentada.

CONGRESO

Sesión de ayer 9 de Diciembre

Madrid id. id.—Tampoco ha despertado gran interés la sesión de hoy en la Cámara popular, á pesar de discutirse el proyecto de reforma de la Administración local.

Llegóse hasta el artículo 318.

Intervienen en el debate los señores Moret y Maura

Ambos discuten con entusiasmo y son atentamente escuchados por la Cámara.

El Sr. Moret es interrumpido alguna vez por los aplausos de las minorías.

Suspéndese luego el debate sobre este proyecto

Formúlanse algunas preguntas de escaso interés.

Después discútese un voto particular del Sr. Feliú, que es desechado por inmensa mayoría.

Las cerillas

10.000.000 de pesetas

Madrid id. id.—El Sindicato español, ofrece diez millones de pesetas por el monopolio de las cerillas.

Maura interrogado

Algunas manifestaciones

El apoyo de Europa

Madrid id. id.—El Príncipe Mohamed, piensa solicitar el apoyo de las grandes potencias, para que éstas, con su intervención, moderen las crueldades de su hermano Muley Hafid.

Más de Haití

La presidencia de la República

Madrid 10-2'50.—Se ha posesionado de la presidencia de la República de Haití, el general Simón.

El acto revistió una extraordinaria solemnidad.

Asistieron todas las autoridades y corporaciones de Port-au-Prince.

Simón pronunció un discurso patriótico, ofreciendo velar constantemente por la prosperidad del país.

En la capital, festejase el triunfo de la revolución.

Insurrecciones

Madrid id. id.—Hanse insurreccionado algunas ciudades del Norte de la República, un ejército de 2.000 hombres, al mando del general Touchard, ha salido para contenerlas.

Junta antituberculosa

Inauguración

Madrid id. id.—Ha inaugurado sus tareas en el presente curso, la Junta permanente de la Liga antituberculosa.

Presidió el acto el Ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, quien pronunció un discurso, ensalzando los fines que la Junta se propone, y ofreciendo su apoyo.

De Melilla

Sigue la lucha

Madrid id. id.—Dicen de Melilla que entre las fuerzas del Roghí y los kabileños, se está librando un furioso combate, ignorándose por ahora su resultado.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Madrid 9-21'10.

Fondos públicos

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 perpétuo interior) and Price (e.g., 84'30).

Acciones

Table with 2 columns: Company (e.g., Banco de España) and Price (e.g., 438'00).

Cambios

Table with 2 columns: Location (e.g., París vista francos) and Price (e.g., 11'50).

DESDE BARALLA

Contestando una alusión

Remitido.

Mejor que atención merece desprecio el remitido que desde esta villa publica El Norte de Galicia, fecha 27 del actual, suscrita con seudónimo Veritas, porque es, indudablemente, un error crasísimo el hecho de conceputar autor ó cómplice del suelto publicado por La Idea Moderna en su número del 17 del actual, á la persona de recto proceder é intachable conducta á que alude el hermano Veritas.

La atribución vaga é indeterminada, consignada por el venerable hermano, de la publicación en La Idea de las dimensiones entre el párrafo de Aranza y Pol y sus feligreses, mortifica desmesuradamente el prestigio que goza dentro y fuera del distrito determinada persona (se necesita ser muy ciego para no ver por el críbo, como suele decirse), residente cerca de esta villa, bien ajena por cierto al laberinto en que se puedan hallar comprendidos el párrafo y feligreses de los pueblos referidos; y por lo tanto es justo relevarle públicamente, ya que públicamente se le ofende, de la complicidad que se le atribuye.

Para mitigar la fogosidad del firmante del remitido en cuestión y como justificante de las aseveraciones que preceden, merece la pena de participarle que, según noticias adquiridas á este objeto, alguno de los parientes de los procesados, se dirigió, seguramente impulsado porque no le prestaban ayuda á sus buenos ó malos propósitos, á la capital de la provincia para conseguir cuantos recursos estuviesen á su alcance en pro de los procesados.

Vea, pues, el respetable Veritas, si sus lamentables juicios merecen acertadamente el concepto de soberanas coladuras.

No parece digno, y en efecto no lo es, que para ventilar ciertos asuntos ó sucesos que surjan en la vida social, se invoquen, existan ó no, beneficios y acciones más ó menos meritorias, recibidas por una persona de otra, cuando ésta pretenda dilucidar con aquélla lo que real y verdaderamente sea objeto de sus cuestiones; ni tampoco debe mostrarse acreedora á respetos y consideraciones, si llegado el caso no las emplea con los demás. De esto último no deben quejarse los sacerdotes del distrito, pues son respetados y queridos por todos.

Por si acaso le resta algo más que consignar al caro Veritas respecto al particular, cuando se ratifique ó rectifique de su remitido del 27, procure efectuarlo sin demora; pero procure asimismo no lastimar indebidamente á alguien con sus caídas desde el tejado del vecino, cuando vuelva, si en ello insiste, á retejarlo.

CORTÉS.

8 Diciembre 1908.

EN LA AUDIENCIA

Se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando á José María Teijeiro, en causa procedente del Juzgado instructor de Villalba, como autor de un delito de hurto, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Condenando á Francisco Queipo Fernández, en causa procedente del Juzgado de Ribadeo, como autor de un delito de hurto á la pena de dos meses y medio de arresto mayor, accesorias, costas, é indemnización de 10 pesetas.

Condenando á José de la Torre Roa, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Monforte, á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, como autor de un delito de disparo de arma de fuego, y á la de un mes y un día de arresto como autor de uno de lesiones, accesorias y costas correspondientes, é indemnización de 60 pesetas á la perjudicada.

Condenando á Francisco Ramil Prieto (a) el Chulo, en causa procedente del Juzgado de Vivero, como autor de un delito de lesiones graves á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y á la indemnización de cincuenta pesetas, habiéndosele apreciado la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación.

Condenando á Manuel Rodríguez á dos años, once meses y once días de presidio correccional y pago de costas procesales, como autor de un delito de robo, en virtud de causa instruida por el Juzgado de Quiroga.

Absolviendo á Evaristo Castroceiros y condenando á Maximino Varela á la pena de cuatro años de prisión correccional, mil quinientas pesetas de multa, accesorias, la cuarta parte de las costas ocasionadas antes del auto, mandando la apertura del juicio y la mitad de las posteriores, con abono de la mitad del tiempo de la prisión preventiva, y la subsidiaria si hubiese lugar á ella como antes del atentado á la autoridad, por el cual fué procesado en unión del Castroceiros, en causa instruida por el Juzgado de Monforte.

Absolviendo á Manuel María Celeiro Lage, procesado por el delito de disparo y lesiones, por el Juzgado de Becerreá, y á Luis Juli, al cual se le imputaba un delito de lesiones en causa procedente del Juzgado de la capital.

Partes de incoacción. Chantada.—Disparo y lesiones y dos sumarios por el delito de falsedad.

La vista de la causa, procedente del Juzgado de Vivero, señalada para ayer, no ha podido celebrarse por enfermedad del procesado.

Tuvo lugar la vista de la causa intruida por el Juzgado de Sarria, contra Manuel García Gayoso para el cual pidió el ministerio público la pena de tres años de prisión.

Señalamientos para hoy. Fonsagrada.—Hurto, contra Virginia Pulido; ponente Sr. Calvo. Licenciado señor Fernández Vivero, procurador López Leal.

Monforte.—Disparo de arma de fuego, contra Domingo Antonio Taboada ponente Sr. Presidente.

DEL TEATRO

Con una regular entrada se puso, ayer, en escena la comedia de Sebastián Alonso Lo que no muere; cuyo argumento, conocido ya de nuestros lectores, tiene escenas entretenidas y chistes de buen gusto y marcado sabor andaluz que hicieron reír. En la interpretación, la Srta. Urcola, muy bien; el Sr. Balmaña, muy natural; el señor Alverá bien y los demás artistas, prudentes.

Terminó la función con el juguete cómico Hija única.

Para hoy se prepara un buen programa; la comedia francesa de Brien traducida por Pedro Aragón, titulada Los Abejorros. Con esta obra, la favorita de la señorita Urcola, celebran su beneficio la de-

licada artista y el celebrado director y primer actor Sr. Balmaña.

Como final de fiesta hará el aplaudido juguete de Echegaray Los demonios en el cuerpo.

Es de esperar que hoy se vea concurrido nuestro coliseo; el programa convida.

El próximo sábado será el estreno de la gran comedia de Benavente La fuerza bruta, obra que respira sana moral y expuesta en sublime prosa.

Sabemos que son muchas las personas que aguardan este estreno con ansiedad.

A. DORCA.

LUGO

La junta municipal de asociados ha sido convocada para las diez de la mañana de hoy con objeto de examinar y discutir el presupuesto formado por el Ayuntamiento para el año próximo.

Ajuzgar por manifestaciones de algunos de los individuos que componen dicha junta la sesión será muy animada, pues varias de las partidas presupuestas, sobre todo los que suponen nuevos tributos, habrán de encontrar oposición y oposición ruda entre los asociados.

En la Catedral dará comienzo hoy las oposiciones á la plaza de maestro de capilla, vacante en aquella santa basílica.

Durante el mes de Noviembre último, el Gobierno civil de esta provincia expidió treinta y ocho licencias de armas para cazar.

La comisión provincial acordó sacar á pública subasta el suministro de bagajes en los partidos judiciales de la provincia durante el año de 1909.

Se celebró en el cuartel de San Fernando la festividad de la Patrona del arma de infantería con un rancho extraordinario á la tropa, un banquete de los sargentos del regimiento del mismo nombre y otro de los jefes y oficiales de la indicada arma que tienen su residencia en esta capital, en cuya fiesta se manifestó una vez más el espíritu de compañerismo que reina entre estos elementos.

En el automóvil de Vivero salieron ayer para dicha villa los jóvenes estudiantes D. Ramón, D. R-gino, D. Melitón y D. Eduardo Cortiñas Rego. Deseamosle feliz viaje.

Con objeto de tomar posesión de su nuevo destino salió ayer para la Coruña el teniente coronel de infantería Sr. Rodríguez, acompañado de su señora é hijas.

Con objeto de pasar las Pascuas de Navidad, al lado de sus familias, han llegado á esta capital los estudiantes Sres. Casiana, Quiroga, Sarri, Ron y Pardo.

Después de pasar una temporada en la Corte regresó á Lugo nuestro particular y querido amigo D. Juan Manuel Pardo y Pardo.

En el tren mixto de la noche de ayer salió para Oviedo nuestro distinguido amigo D. Genaro González hijo del Sr. Gobernador de esta provincia.

Por el juzgado de primera instancia de este partido, se anuncia la venta en pública subasta de la casa número 7 de la plaza de S. Fernando de esta ciudad, tasada en 3.360 pesetas.

La subasta se verificará en la Sala de Audiencia de dicho juzgado el día 4 del próximo Enero á las doce de la mañana.

Indispensable

Se hace á toda persona que padezca de Reumatismo, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado Clormentiflor.

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

Un colega local censuró en su número de ayer, al guardia municipal de servicio en el barrio de San Roque, atribuyéndole el haber presenciado impávido como unos mozalbetes empujaron á una muchacha de servicio, tirándole el cántaro que conducía, y la

detención de los denunciantes del hecho, mientras que los mozalbetes quedaban en libertad.

Se nos ruega rectificuemos las anteriores apreciaciones, pues según se nos cuenta, el agente aludido se hallaba lejos del sitio en que ocurrieron los hechos, sin presenciarnos, y en cuanto á la detención de los denunciantes, si la realizó, fué porque le faltaron, recriminándole en forma desconsiderada. Así nos lo cuentan, y así lo contamos.

Ha llegado de Orense, la joven y linda hija de nuestro estimado amigo el capitán de Caballería, Sr. Marquina, á la que acompaña el hermano político de éste, D. Emilio Caneda.

Ayer nos ha sorprendido la triste nueva de haber fallecido, en plena juventud, la bella Srta. Carmen Losada Astiller, hija de nuestro querido amigo D. Antonio, á quien acompañamos en el pesar intenso que esta sensible desgracia le produce.

Administración principal de Correos de Lugo

Acordado por la Dirección general de Correos, que la Administración subalterna de Chantada disponga para los servicios de local pago por el Estado, por el presente anuncio se convoca á concurso á los dueños de fincas sitas en dicho pueblo, para que presenten proposiciones de cesión en arrendamiento por término de cinco años, de local á propósito para la instalación de las oficinas, bajo el tipo máximo de 250 pesetas anuales.

El pliego de condiciones se halla expuesto al público en esta principal y dicha subalterna.

Coma usted bien y barato

Toda persona que quiera comer con economía, gusto y variedad debe exigir á la persona encargada en su casa de la cocina que se provea de la Agenda Culinaria para 1909, editada por los señores Bailly-Bailliére é Hijos, de Madrid, en la que se da á conocer la cocina española y extranjera, muy especialmente la francesa, armonizando comidas de cocinas mixtas con gran acierto.

En la Agenda Culinaria se encuentran recetas muy prácticas, que permiten en un momento formar una comida capaz de satisfacer al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con la estación, elegancia y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará cada día del año un menú completo y variadísimo de almuerzo y comida con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licres, legumbres, etc.

La Agenda Culinaria además contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y, en una palabra, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro encuadernado en cartón, es de 2 pesetas en Madrid y

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

QUINTAS

DOTALES

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social: 2.500.000 pesetas

Domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona

QUINTAS DE 1909

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 825 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó á plazos se les deja libre, á todos los mozos aún cuando fuesen llamados posteriormente de señalado el Cupo é ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importa la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, excepción legal é inutilidad del individuo.

Admite por años antes del sorteo según la edad del asegurado y Seguros dotales, para percibir á los 18 y 21 años de edad, una cantidad de 1.000 pesetas á 5.000 pesetas, al cumplir el plazo según las diferentes tarifas (que están á disposición del público en las subdirecciones).

Tiene constituidos á favor de sus asegurados como garantía en las cajas del Estado y Banco de España, las 200.000 pesetas que determinan la vigente Ley de Seguros, de 14 de Mayo y su Reglamento de 26 de Julio de 1908.

IMPORTANTE

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908, ha pagado á sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, apesar de estar abierto el plazo de redención hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene cumplidos sus compromisos.

Cuenta con Representantes en todas las capitales de provincia y Agentes de partido. La prensa española colma de elogios á dicho Banco único en su ulase hasta la fecha, por su cumplimiento y garantía.

Notas.—1.º No contratéis suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos.—2.º No os fiéis en Sociedades que ofrecen cuotas más bajas que las del Banco Aragonés, por cuanto los será imposible cumplir sus compromisos, exponiendolos á sufrir los fracasos y procesamientos contra esas Empresas de redención por falta de cumplimiento.—3.º Que acrediten los mozos que redimen todos los años esas Sociedades y si constituyeron el depósito de las DOS CIENTAS MIL PESETAS que determina la vigente Ley de Seguros, ponin lolo á disposición del Sr. Ministro de Fomento, para responder del cumplimiento de sus contratos. Los depósitos de suscripción son constituidos en las Sucursales del Banco de España y Casas Bancarias de las capitales de provincia.

Para informes dirigirse al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo.

DON EMILIO SERRANO MARQUÉS

PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NÚM. 15, (antes del Castillo).—LUGO

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Los Santos Mártires Carpofofo, presbítero, y Abundio, diácono, en el mismo día; los cuales en la persecución de Diocleciano, primero fueron apaleados cruelmente, luego encerrados sin darles de comer ni beber, después los volvieron á atormentar en el caballete, y al cabo de otro largo encarcelaje, fueron degollados.

San Melquiades, papa; Santa Julia y San Gemelo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 8

Nacimientos.—María López Fernández, en Santa Comba; Manuel Mouriz Peña, en Coo.

Defunciones.—Andrés Cal Martínez, de 86 años, viudo, en Angeles.

Día 9

Nacimientos.—José González Varela, en Bocamaos; Felisa López González, en Piñeiro.

Defunciones.—Encarnación Fraga Fernández, de 16 años, soltera, en S. Andrés de Castro.

AGENDA

AUTOMÓVILES

Lugo á Mondoñedo y Ribadeo, sale á la llegada del correo de Madrid.

Ribadeo á Mondoñedo y Lugo, llega media hora antes de la llegada del correo de la Coruña.

Administración: Manuel Becerra 4, bajo. Estación de salida: Explanada del Teatro Circo.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 7'30. De Becerreá á Lugo, llega á las 11. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Castro, sale á las 16. De Castro á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla.

CARBONES

Se venden de todas clases, superiores y á precios más económicos que en los demás almacenes, en los de los Sres. Suarez, Pedregal y Compañía (s. en c.) Calle Manuel Becerra, 14 y 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (e.g., Lugo, un mes) and Price (e.g., una peseta).

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

Capital social, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientas mil id.—Siniestros pagados, hasta 31 de Diciembre de 1908, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.—LUGO

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramón quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue el verdadero remedio, y poner coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramón, y á este fin, los de Lugo y su provincia, deben acudir al Sr. Médico

DON SERAFIN SAL

Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

Vacuna fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria se expende á una peseta el tubo, y á 10 pesetas, vital para 25 personas.
Se remite por correo certificado.

1909 AGENDAS 1909
(BAILLY-BAILLIERE)

<p>Agenda de Bufete</p> <p><i>Contiene:</i> Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;">MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p style="text-align: center;">CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenado y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 355 recetas y mas de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en el menú diario.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50 —</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p><i>Contiene:</i> Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obiteraria.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Agentes químicos.—Seda, útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precio: Libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, penas y multas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>En material en tela, con bolsillo interior y portapluma.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>EN MADRID De un día en plana . . . 1,50 ptas. De dos días en plana . . . 2,00 —</p> <p>EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

QUINTAS

Gran Centro de Redenciones DEL SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara á cargo de D. Antonio Boixareu, propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos,

Pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 14 de Febrero próximo advirtiéndoles para su conocimiento que el que quiera hacer la suscripción en dos plazos tiene que depositar 475 pesetas antes del día del sorteo y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo, pero este segundo plazo tiene que garantizar su pago una persona de responsabilidad.

Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de 900 pesetas se le ampliará en el acto dicho depósito á 1.500, las cuales le garantizan desde luego su redención caso de que le toque por su número ir á filas.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, teniendo ella sola más capital para responder del cumplimiento de sus contratos que todas las demás que se dedican á esta clase de negocios reunidas.

Los depósitos se hacen en casa del acreditado comerciante y propietario de esta población D. MANUEL B. CARRO, de donde no se retirará ni una peseta hasta que están hechas todas las redenciones de los que les toque ser soldados.

Es la casa que más garantías ofrece y á donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción, á hacer sus contratos si no quieren á lo mejor ser engañados.

Para más detalles dirigirse á

DON SALVADOR LLAMAS
Ronda de Castilla, 16, principal.—LUGO

LO MAS NUEVO
LO MEJOR Y MÁS BARATO
en tejidos nacionales y extranjeros
se encuentra en el comercio de
BENIGNO DE LA MOTA
CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, canamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, vrisvris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuñes, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES
Benigno de la Mota
REINA, 5 . . . **LUGO**

LIQUIDACIÓN

En **EL SIGLO** se hace de paraguas, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

EDUARDO AMEIJIDE
Plaza Mayor, 12, Soportales
— LUGO —

EL FÍGARO
Acreditado salón de peluquería
SAN PEDRO, NÚM. 14
Frente al Gobierno civil

MODAS

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines.

Especialidad en faldones y gorras de cristianar.

LUGO.—Reina, 19.—LUGO

IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas de defunción, tarjetones de luto, recordatorios, partes de boda, carnets y menus, papel y sobres de diversos y escogidos modelos.
Tarjetas y B. L. M. en competencia con los litográficos.
Impresos para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas.
Impresión de libros y folletos, obras de lujo, revistas y demás publicaciones.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO